Don Julián Almaraz Carretero, en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Básica.

Málaga, 11 de julio de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

15031 RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Rafael Ángel García Muñoz Profesor titular de Universidad (228/116/TU).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión de la plaza 228/116/TU de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», y una vez acreditado por el concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Rafael Ángel García Muñoz, con documento nacional de identidad número 2.623.642-D, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos» del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrito al Departamento de Ciencias Experimentales e Ingeniería.

Móstoles, 12 de julio de 2002.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

15032 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra a don Eduardo Serrano Gómez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución la Universidad Jaume I de 6 de junio de 2001, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil» (concurso número 18/2001), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eduardo Serrano Gómez, DNI 9.415.857-W, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Castellón, 15 de julio de 2002.—El Rector en funciones, Francisco Toledo Lobo.

15033 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Antonio Jesús Mateo Sanz Profesor titular de Escuela Universitaria (235/130/TEU).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) para la provisión de la plaza 235/130/TEU de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», y una vez acreditado por el concursante propuesto

que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Antonio Jesús Mateo Sanz, con documento nacional de identidad número 2.698.546-W, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos» del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrito al Departamento de Ciencias Empresariales.

Móstoles, 16 de julio de 2002.—Pedro González-Trevijano.

15034 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Ricardo Pérez García Catedrático de Universidad (228/43/CU).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión de la plaza 228/43/CU de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Ricardo Pérez García, con documento nacional de identidad número 27.213.963-H, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos» del área de conocimiento de «Periodismo», adscrito al Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Móstoles, 16 de julio de 2002.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

15035 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Laura Isabel Hidalgo Downing.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad a doña Laura Isabel Hidalgo Downing, con documento nacional de identidad número 5.387.192, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.